Ecuador: acción y propuestas contra monocultivos de árboles

Más de 400 jóvenes de ambos sexos participaron el 13 de mayo en una acción contra las plantaciones de la empresa japonesa EUCAPACIFIC en la localidad de Tortuga, localizada en el cantón Muisne, provincia de Esmeraldas.

La acción –anunciada públicamente el día anterior en Muisne- se enmarca en la creciente oposición contra los grandes monocultivos de eucalipto de esta empresa, que han afectado profundamente la región, acabando con el agua, la flora y la fauna que antes abundaban y que eran utilizadas por la población local y expulsando a los propios pobladores de la zona.

Entre los numerosos testimonios recogidos en una investigación recientemente culminada y publicada por el WRM (Granda, Patricia.- Monocultivos de árboles en Ecuador), el siguiente resume la situación diciendo:

“El pueblo se siente afectado… los ríos se están secando, los árboles, la naturaleza se acaba, los animales se ahuyentan, con eso que siembran derrumban todo, ya no hay las especies que había antes… La gente se iba a cazar la guanta, el conejo, todo eso, ya no pueden ir porque ya no hay montaña donde se pueda ir para cazar. Todo lo que es naturaleza se está ahuyentando, ellos [los animales] por lo menos tenían árboles donde podían vivir y hacer sus casas, ahora ya no hay nada de eso porque cortaron. Eso está puro eucalipto”.

En el caso de Tortuga, el antiguo río que atraviesa el poblado es ahora apenas un hilo de agua estancada y la gente se ha visto obligada a hacer un pozo en el propio lecho del río para poder abastecerse de agua. Tal situación es consecuencia directa de la plantación de amplias áreas de eucaliptos en la zona. Al respecto, un poblador local dice:

“Este es el río Tortuga, y mírelo está seco. ¿Cuánto hace que terminó el invierno? Casi nada, y mírelo como está. Más adelante ya no habrá agua. Yo no sabía y nos han hecho conocer. Si desde un principio nosotros hubiéramos sabido que esto nos hacía daño no sembraban, se los impedíamos…”

La empresa ha sido acusada de infringir la ley al haber talado áreas de bosque tropical para sustituirlo por plantaciones de eucalipto. Un habitante de Tortuga cuenta que “botaron todo abajo y solo plantaron esa planta [el eucalipto]. La empresa botó bosque primario, porque aquí adentro, donde mí [en mi predio] había un bosque que había preservado”.

EUCAPACIFIC también violó las normas legales al plantar a menos de 30 metros del río Tortuga. La acción llevada a cabo por los jóvenes consistió en talar –con machetes, hachas y motosierra- unos 2000 árboles de la franja plantada ilegalmente por la empresa cerca del curso de agua. Cada vez que un nuevo árbol caía, los aplausos y consignas de los jóvenes acompañaban la caída.

José Bautista, un habitante de la zona, dijo que la tala de los árboles fue la última opción que tuvieron para que la empresa maderera tome en serio el tema ambiental. Al respecto cuenta:

"Hablamos con la Ministra de Ambiente, ella vino acá y dijo que iba a suspender los permisos para la siembra de los árboles. Luego nos convocaron a una reunión con Eucapacific y ellos señalaron que no existen tales sembradíos y les creyeron".

Es decir, que la acción no puede ser siquiera considerada ilegal, dado que –según la empresa- esos árboles “no existen”. A pesar de ello, los machetes y motosierras mostraban que efectivamente existían y que, si se aplicara la justicia, EUCAPAFIC no solo debería pagar las multas correspondientes, sino también los jornales de los jóvenes que eliminaron los árboles que la propia empresa debería haber cortado. Sin embargo, la empresa ya ha amenazado con iniciar acciones legales contra las personas y organizaciones involucradas.

En este contexto de creciente oposición a las plantaciones, la ONG ecuatoriana Acción Ecológica hizo pública el 17 de mayo su “propuesta sobre plantaciones forestales”, que dice:

“Acción Ecológica acaba de publicar los resultados de una investigación en la cual se documentan los graves impactos sociales y ambientales provocados por los monocultivos de pinos y eucaliptos, tanto en la zona andina como en Esmeraldas. Consideramos que los hallazgos de esta investigación ponen de manifiesto la inconveniencia de promover pinos y eucaliptos puesto que:

Desplazan a poblaciones campesinas
Quitan recursos vitales a las poblaciones locales
Ocupan tierras productoras de alimentos
Aumentan la pobreza en las zonas donde se instalan
Generan menos ocupación que la que desplazan
Destruyen las economías locales
Agotan los recursos hídricos de la zona
Afectan gravemente la biodiversidad de flora y fauna
Degradan ecosistemas de bosques y páramos
Contaminan las fuentes de agua con químicos y pesticidas
El Gobierno Nacional está discutiendo al momento la estrategia forestal. En base a lo arriba planteado, queremos manifestar públicamente nuestra propuesta en relación a plantaciones forestales, que consiste en:

Demandamos que el Estado tome todas las medidas para que se pare la expansión de los monocultivos forestales
El Estado no debe otorgar incentivos ni directos ni indirectos para el fomento de plantaciones, ni entregar en concesión tierras para este fin.
Toda plantación futura deberá ser sometida a evaluación de impacto ambiental previo, a otros mecanismos de gestión ambiental (auditorías), y deberá cumplir con todas las normas ambientales vigentes, así como el respeto a la consulta previa informada a las comunidades, que incluya el derecho a decir “NO”.
El Estado debe obligar a las empresas forestales a retirar los árboles de todas aquellas áreas plantadas que están afectando los Recursos Naturales y las economías de las poblaciones locales, y a realizar una reparación ambiental y social a las poblaciones afectadas.
El Estado debe obligar a las empresas a retirar todos los árboles plantados ilegalmente, como por ejemplo aquellos plantados a menos de 30 metros de los cursos de agua.”
En resumen, lo que Acción Ecológica está pidiendo es que se reconozca que estos monocultivos impactan gravemente sobre la gente y el ambiente y que el Estado tiene por ende la obligación de controlar los existentes y de impedir que se sigan expandiendo.

Artículo elaborado en base a información de: informe de viaje a Ecuador de Ricardo Carrere, mayo 2006; Granda, Patricia.- Monocultivos de árboles en Ecuador (http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/Libro2.html); Acción Ecológica: “Nuestra propuesta sobre plantaciones forestales”; Diario El Comercio, “Una protesta contra la siembra de eucaliptos, 17/5/06 (http://www.elcomercio.com/noticia.asp?id=42461&seccion=8)